



DENOMINACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: Director de Ministerios de la Familia

JEFATURA: Junta de Iglesia

NUMERO DE OCUPANTES: 1

JEFE INMEDIATO: Anciano de Iglesia

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer a la familia como centro de entrenamiento para desarrollar un carácter o patrón de conducta centrado en Cristo, nuestra esperanza de gloria, enalteciendo el valor del matrimonio como institución establecida por creación divina, como el ambiente básico en el que se aprenden los valores y se desarrollan las capacidades para una íntima relación con Dios y con otros seres humanos, dado que su salud es vital para la misión de la Iglesia de hacer discípulos.

FUNCIONES O TAREAS ESPECIFICAS

1. Individualmente, la palabra de Dios y las convicciones de su conciencia que se hallen apegadas a los principios divinos, son su guía de actuación suprema, siendo responsable por sus actuaciones ante la iglesia local y su junta directiva, y el pastor.
2. Representar los intereses del Ministerio de la Familia, ante la junta de la iglesia, en procura del logro de sus objetivos, metas y planes de promoción de los valores de la familia cristiana.
3. Trabajar en unión con todos los demás departamentos de la iglesia, para hacer que la labor de toda la iglesia a favor de las familias sea tan eficiente como sea posible, favoreciendo convivencia armoniosa y eficaz de las familias.
4. Animar a las familias a estudiar regular y sistemáticamente la Palabra de Dios, incentivando el hábito de alimentarse diariamente de ella, por ser una práctica que contribuye a mantener la unidad de la fe, a través de la iglesia mundial.
5. Estimular a las familias de la iglesia, a asistir a las clases de la Escuela Sabática y cultos incentivándolas a mantener contacto con las familias que menos asisten y con las nuevas familias convertidas a la fe, y a llevar visitas y amigos interesados.

FUNCIONES O TAREAS PERIÓDICAS

6. Reconocer las enseñanzas de la Biblia con respecto a la familia y a los hijos como principios de incalculable valor, puesto que pone en alto los ideales divinos para la vida familiar.
7. Capacitar a las familias de la iglesia para buscar los ideales divinos, difundiendo siempre al mismo tiempo las buenas nuevas de la gracia salvadora de Dios así como la promesa de que es posible el crecimiento mediante la morada interior del Espíritu Santo.
8. Coadyuvar a establecer y mantener sólidas relaciones familiares, reconociendo que las familias cristianas fuertes y saludables producen vigorosos miembros para el reino de Dios, y dan un cautivante testimonio ante la comunidad que los rodea, promoviendo la comprensión, la unidad y el amor dentro de las familias humanas y en la más amplia familia de Dios.
9. Incentivar la reconciliación y la restauración entre las generaciones, prometidas en el mensaje de Elías en Malaquías 4:5 y 6, así como la de todos los miembros del círculo familiar, a medida que pasan por las etapas naturales de la vida y luchan con los cambios inesperados en sus vidas.
10. Traer esperanza y amparo a los que fueron heridos y lastimados por el abuso, la disfunción familiar y las relaciones deshechas, demostrando un interés sincero en promover el bienestar de todas las familias.

11. Fomentar la capacitación en diversas habilidades interpersonales que se necesitan en las relaciones humanas, a través de la provisión de oportunidades de crecimiento personal, mediante la educación personal y el enriquecimiento familiar.

12. Invitar con el debido tacto y cortesía cristiana, a las personas, los matrimonios y las familias a someterse a terapia familiar profesional cuando tal cosa es necesaria.

13. Concentrarse en fomentar la estabilidad de las relaciones de pareja en la iglesia, en el aconsejamiento e instrucción para todas las parejas antes del casamiento, así como en el fortalecimiento de programas para matrimonios y en la educación de los padres, ofreciendo atención especial a familias con padres solteros o viudos, o con padrastros o madrastras.

14. Proveer instrucción para el evangelismo de familia a familia, así como la generación de estrategias conjuntas de apoyo, para familias con necesidades especiales.

15. Hacer comprender a las familias, el plan de redención de Dios para sanar las rupturas en las relaciones producidas por el pecado, capacitándolas para saber cuándo y cómo animar a los individuos que se encuentran en situaciones críticas.

FUNCIONES O TAREAS EVENTUALES

16. Promover el desarrollo de los ministerios asociados a la familia en las siguientes esferas: educación, mejoramiento, y orientación.

17. Sugerir ideas, desarrollar estrategias y cooperar con otros departamentos especializados de la iglesia para promover programas y actividades en las que se ministre a las familias, que están dentro y fuera de la iglesia.

18. Dirigir y participar en las reuniones de la Junta Directiva de Ministerio de la Familia, en las cuales se coordinan y diseñan los planes futuros para el evangelismo familiar.

19. Preparar, inmediatamente después del último sábado del trimestre, con la colaboración del secretario, el informe trimestral del departamento, entregando copia del mismo al secretario del departamento para conservarlo en archivo.

SUPERVISIÓN

EJERCIDA: Sobre la junta directiva de Ministerios de la Familia.

RECIBIDA: Por la junta de la iglesia, los ancianos y el Pastor.

RELACIONES

INTERNAS: Con las familias de la iglesia, las visitas y amigos interesados, así como los líderes y asociados de los departamentos de la iglesia.

EXTERNAS: Con los líderes del Campo, y con todas las iglesias del Campo.

REQUISITOS DEL CARGO

EDUCACION: Principios de la palabra de Dios.

EXPERIENCIA: Ordenación de anciano, diácono, diaconisa, o experiencias afines

CONOCIMIENTOS:

Métodos de estudio y ministerio de las Escrituras

Principios de la adoración individual y colectiva

Procedimientos administrativos de Ministerios de la Familia

COMPETENCIAS FUNCIONALES:

Vida consagrada.

Visión de la Misión.

Planificación efectiva.

Comunicación e Influencia.

Trabajo en equipo.

Orientación a resultados.

Liderazgo con vocación de Servicio.

Manejo de la Confidencialidad.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD				
	Nulo	Bajo	Medio	Alto
PERSONAS				X
DINERO			X	
EQUIPOS			X	
PROCESOS			X	
INFORMACION			X	
REQUERIMIENTO DE DONES IDEALES				
	Nulo	Bajo	Medio	Alto
SERVICIO				X
INTERCESION			X	
EXHORTACION			X	
REVELACION				X
RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO				
	Nulo	Bajo	Medio	Alto
PSICOSOCIALES				X
PROCEDIMENTALES			X	
SOCIO-AMBIENTALES			X	
INTERPRETATIVOS				X
GRADO DE ESFUERZO				
	Nulo	Bajo	Medio	Alto
FISICO			X	
MENTAL				X
EMOCIONAL				X